



Resumen de prensa

23/12/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 23/12/2020	5
Portada El Mundo - 23/12/2020	6
Portada El País - 23/12/2020	7
PORTADA El Periódico de Catalunya - 23/12/2020	8
Portada La Razón - 23/12/2020	9
Portada La Vanguardia - 23/12/2020	10
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	11
El decreto para regular las universidades levanta ampollas El País - 23/12/2020	12
UNIVERSIDAD	13
La UCA aprueba unos presupuestos con una subida del 4,56% Diario de Cádiz - 23/12/2020	14
La UPCT recorta su presupuesto y se ve en «riesgo» contable La Verdad de Murcia - 23/12/2020	15
Formación técnica y sensibilidad ABC - 23/12/2020	17
Prorrogado el convenio de financiación plurianual de la UPNA Diario de Navarra - 23/12/2020	18
La UPNA entrega sus Premios a la Excelencia Docente de 2019 Diario de Navarra - 23/12/2020	19
Zorrozaurre estrena campus universitario el 7 de enero con 228 estudiantes El Correo Bizkaia - 23/12/2020	20
El decreto para regular las universidades levanta ampollas El País - 23/12/2020	21
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	22
Euskadi refuerza su apuesta por la I+D+i, con 268 millones el próximo año El Diario Vasco - 23/12/2020	23
Los científicos cuestionan que la nueva cepa del virus sea muy contagiosa	24

La Vanguardia - 23/12/2020

El Gobierno autoriza 115 millones para el Centro de Supercomputación
Cinco Días - 23/12/2020

25

EDUCACION, SECTOR

26

BALEARES, LA PRIMERA EN ERRADICAR EL ESPAÑOL
ABC - 23/12/2020

27



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



Lista completa de los premios de la Lotería de Navidad

PRIMER PREMIO

72.897

Un sorteo marcado por la pandemia deja la mayor parte del Gordo en Reus y Punta Umbría [Págs. 35 a 42]



23 DICIEMBRE 2020 *Miércoles*

ABC.es

La presidenta de Baleares, Francina Armengol, en una comparecencia en el Parlamento

ABC

Baleares copia a Celaá y destierra el castellano de las aulas

EL PSOE modifica el anteproyecto de ley de Educación para blindar el catalán como única lengua vehicular en la comunidad y ataca a la concertada

[Editorial y páginas 48-49]



FOTO: Alenza / EFE

LOS FISCALES ALERTAN: LOS INDULTOS NO PUEDEN SER UN PAGO POLÍTICO

Advierten al Gobierno de que no hay «razones de justicia, equidad o utilidad pública» que justifiquen la aplicación de esta medida de gracia a los líderes del «procés»

[Editorial y páginas 16-17]



ELMUNDO

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020
 AÑO XXX. NÚMERO: 11.324.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• Si quien gobierna no es justo, aunque ordene que se practique la justicia no será obedecido (Confucio) •

Sánchez se hace por decreto con el reparto de las ayudas europeas

Aprueba una norma que refuerza su poder sobre todos los fondos de la UE que recibe España
 ▶Monta 22 ventanillas, una por ministerio

Marruecos pide Ceuta y Melilla tras el malestar generado por Podemos con el Sáhara

LUIS ÁNGEL SANZ MADRID
 La reclamación de Marruecos sobre Ceuta y Melilla se produce tras el malestar que generó la petición de Pablo Iglesias de hacer un referéndum en el Sáhara. El Gobierno quiso zanjar el debate: «Son dos ciudades españolas».

PÁGINAS 4 A 6 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

Así se prepara Madrid para extender los test de antígenos a las farmacias

La Comunidad tiene preparados 500 establecimientos y más de 900 profesionales

POR LAURA G. IBAÑES / PÁGINA 14

El plan de rescate de la hostelería no llega ni al 5% de los afectados

POR RAQUEL VILLAÉCIJA / PÁG. 32

CARLOS SEGOVIA MADRID
 El Gobierno de Pedro Sánchez se dotó ayer por decreto de un sistema de gestión de fondos europeos que refuerza su control político sobre el reparto de toda ayuda procedente de la Unión Europea y sin supervisión de organismos independientes. Además, aunque lo aprobó por razones de urgencia, no prevé publicarlo en el Boletín Oficial del Estado hasta el próximo 31 de diciembre para su entrada en vigor el día 1 de enero.

Se trata del llamado Real Decreto-ley de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que otorga nuevos poderes al Consejo de Ministros para decidir sobre materias clave como qué proyectos son de interés estratégico para el país y la aprobación de consorcios con grandes empresas sin que sea ya necesaria una ley específica.

PÁGINAS 30 Y 31

LA LOTERÍA DE NAVIDAD REPARTE ALEGRÍA EN EL AÑO MÁS TRISTE POR EL COVID



Paco y Bea, con su hija Claudia (izda.) y la abuela Cristina (con el décimo), ayer en Punta Umbría. GOGO LOBATO

El Gordo cae en una vivienda okupa de Huelva

Punta Umbría y Reus se llevan la mayor parte del primer premio

PRIMER PREMIO 72.897

SEGUNDO PREMIO

06.095

TERCER PREMIO

52.472

CUARTOS PREMIOS

75.981 / 38.341

QUINTOS PREMIOS 86.986 / 37.023 / 19.371 / 49.760 / 55.483 / 28.674 / 43.831 / 31.617

Tú, Yo y Fuentespina

El vino solo se disfruta con moderación.

FUENTESPINA.COM

DURÍSIMO INFORME EN EL CASO DEL I-O

Los fiscales denuncian que no se puede indultar por «pura conveniencia política» del Gobierno

ÁNGELA MARTIALAY MADRID
 Los fiscales del *procés* han remitido a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo un demoledor informe en el que se oponen tajantemente a la concesión del indulto a los conde-

nados por el I-O. «No se trata de una medida para satisfacer intereses políticos coyunturales», afirman. Y añaden que el carácter discrecional del indulto no legitima el «alejamiento de la legalidad». PÁG. 8



EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.865 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



ECONOMÍA Facebook España pacta el pago a Hacienda de 34 millones P40



INTERNACIONAL La UE busca evitar el caos el 1 de enero por el Brexit P2 y 3

Los fiscales del 'procés' hacen un alegato político contra los indultos

Aseguran que la medida no puede ser "moneda política de cambio" para lograr "apoyos parlamentarios"

REYES RINCÓN, Madrid
Los cuatro fiscales que intervinieron en el juicio contra los líderes independentistas catala-

nes por el referéndum ilegal que se celebró el 1-0, y que pidieron para ellos fuertes penas de cárcel por rebelión, firmaron ayer 12 escritos oponiéndose a la concesión de un indulto a los condenados por el Tribunal Supremo.

Las ayudas a la hostelería y al comercio ascenderán a 4.220 millones

GORKA R. PÉREZ, Madrid
El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al plan de ayudas a la hostelería y el comercio, dos de los sectores más golpeados por la crisis. El paquete incluye medidas por valor de 4.220 millones, entre ellas la de reducir hasta en un 50% la cuota del alquiler de los locales o un aplazamiento de los impuestos a pagar en el primer trimestre de 2021. PÁGINA 37

En esos textos contra la medida de gracia, los fiscales recalcaron que "nunca se debe identificar esta medida [del indulto] con motivaciones de índole política o derivadas de acuerdos políticos". Con esta frase, los fiscales sugerían que se podría conceder el indulto como fruto de un acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los partidos independentistas a los que pertenecen los condenados. Y continuaban asegurando que el indulto no debe operar "lejos de los parámetros de la justicia, como moneda política de cambio en el campo de las negociaciones para la obtención de apoyos parlamentarios". PÁGINA 14

Los permisos de venta de armas al exterior crecen un 650%

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid
Las autorizaciones de venta de armas al exterior entre enero y julio de 2020, primer semestre del Gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos, se dispararon hasta los 22.544 millones, lo que supone un aumento del 650% y una cifra superior a la suma de 2018 y 2019 juntos. La pandemia retrasó muchas de las entregas. PÁGINA 16



Trabajadores de Doña Manolita, en Madrid, celebraban ayer el Gordo de Navidad. / SANTI BURGOS

72897

El Gordo reparte millones de Punta Umbría a Reus

El Gordo del aciago 2020 decidió salir poco después de las 12 de la mañana. El 72897 se repartió por toda España, desde Salamanca a Vigo y desde Zamora a O Grove y Madrid. Pero principalmente de-

jó su aluvión de millones en Punta Umbría (Huelva) y en Reus (Tarragona). En la localidad turística y pesquera andaluza era la primera vez que tocaba el Gordo de la lotería de Navidad. No

así en Reus, donde también cayó el primer premio del año pasado. En 2019 fue en un centro cultural. En 2020, buena parte ha ido a parar a los trabajadores de una fábrica de tornillería.

El 06095 llevó la suerte del segundo a Alcalá de Henares

El 52472, el tercero, alcanza Barbate gracias al Carnaval

Lista oficial con los premios en el cuadernillo especial

MGS Seguros
Seguro de Salud

Capital en caso de fallecimiento por COVID-19 hasta 40.000 € GRATIS! al primer año

Hasta 30% DESCUENTO

Encuentra a tu mediador de MGS más cercano en www.mgs.es

*Promoción válida para nuevas contrataciones entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

Seis comunidades exigen un impreso para visitar a familiares en Navidad

PABLO LINDE, Madrid
Seis comunidades autónomas exigirán una declaración responsable de la persona que viaje estas Navidades para visitar a sus familiares. En el impreso se tendrá que indicar adónde se desplaza el firmante y para qué. Otras regiones lo dejan enteramente en manos de la responsabilidad individual y en la de los agentes de policía y Guardia Civil. Las comunidades que han habilitado

estos formularios son Madrid, Cataluña —mediante una aplicación de móvil—, País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón. En Valencia y Canarias no es necesario, ya que la primera no permite en ningún caso la entrada a familiares y allegados (solo a quien resida en la comunidad) y la segunda permanece abierta, excepto en Tenerife, que se encuentra cerrada por su actual situación epidemiológica. PÁGINA 23



Director: ALBERT SÁEZ

Precio: 2 €

MIÉRCOLES
23 de diciembre de 2020

Edición digital:
ELPERIODICO.COM



Directoras en auge. El año 2020 es el de las cineastas, como Rose Glass. P. 44 Y 45

el Periódico

SALUT DICTA NUEVAS RESTRICCIONES NAVIDEÑAS

Cerrados la Cerdanya y el Ripollès hasta Reyes por el auge del virus

Vetada la entrada y salida desde la pasada medianoche excepto por razones laborales o justificadas

GERIÁTRICO
La justicia investiga si hubo homicidio imprudente en Tremp

El aumento de los contagios en ambas comarcas llega 15 días después del puente de diciembre

PERSONAS | P. 36 A 38

Dan Kitwood / Getty Images



PANORAMA | P. 8 Y 9

PRESOS DEL 1-0

Los fiscales del 'procés' rechazan los indultos y los relacionan con un arreglo político

Consideran que no hay razón de reinserción ni de resarcimiento del daño

PANORAMA | P. 12 Y 13

Ferran Nadeu



LISTA DE LA LOTERÍA

72897
El Gordo cae en Reus por segundo año consecutivo

PERSONAS | P. 41

MEDIDAS PALIATIVAS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Freno a los desahucios y parche para la hostelería y el comercio

TEMA DEL DÍA | P. 2 A 6 Y EDITORIAL



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020 • Año XXIII • 8.021 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID

El manual de la vacuna Pfizer alerta de mareos y escalofríos

Sanidad aún no ha acordado un plan con las comunidades pese a lo complejo del proceso

Se repartirá una cartilla de inmunización contra el coronavirus **SOCIEDAD 46**

Espanoles atrapados en Reino Unido: «Espero volver en Fin de año»

Miles de transportistas se quedan en el limbo ante el caos por la nueva cepa y el Brexit

Las fotografías de miles de camiones varados en Reino Unido a la espera de que se abra la frontera con Francia muestra la dimensión de una crisis a puertas de la Navidad. En estos

momentos, se encuentran miles de camiones españoles bloqueados tirados en arcenes, autovías o áreas de servicio sin saber cuándo podrán regresar a casa. **INTERNACIONAL 18**



La buena suerte de un mal año

SOCIEDAD 34 a 44

Lotereros de la Administración de «Doña Manolita» festejan haber vendido décimos del Gordo de este año

PRIMER PREMIO
72897
 4.000.000€

SEGUNDO PREMIO
06095
 1.250.000€

TERCER PREMIO
52472
 500.000€

CUARTOS PREMIOS
75981 | 38341
 200.000€

QUINTOS PREMIOS
86986 | 37023
19371 | 49760
55483 | 28674
43831 | 31617
 60.000€

Moncloa se limita a pedir respeto ante la ofensiva de Marruecos

La embajadora no se retractó tras decir que Ceuta y Melilla pertenecen a Rabat como el Sáhara

Las relaciones entre España y Marruecos pasan por un momento muy complicado. Desde que Pedro Sánchez llegara al poder, y no hiciera el tradicional primer viaje oficial al reino alauí, se han ido acumulando los agravios. Una acumulación de desaires, ya por ambas partes, que

culminaron con el aplazamiento de la cumbre bilateral entre España y Marruecos, que se iba a celebrar en Rabat el pasado 17 de diciembre. A esta situación se suma la fuerte presión migratoria que sufre nuestro país y que tienen su origen en el reino alauí. **ESPAÑA 8**

La CEOE monta una comida de Navidad en plena segunda ola

El evento se celebró en un complejo de la esposa de Garamendi

ECONOMÍA 32





LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 23 DE DICIEMBRE DE 2020. NÚMERO 50.034

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS



**OTRA VEZ
EL GORDO
EN REUS**

PRIMER PREMIO 72897
SEGUNDO PREMIO 06095
TERCER PREMIO 52472

Consulte la lista de los números premiados

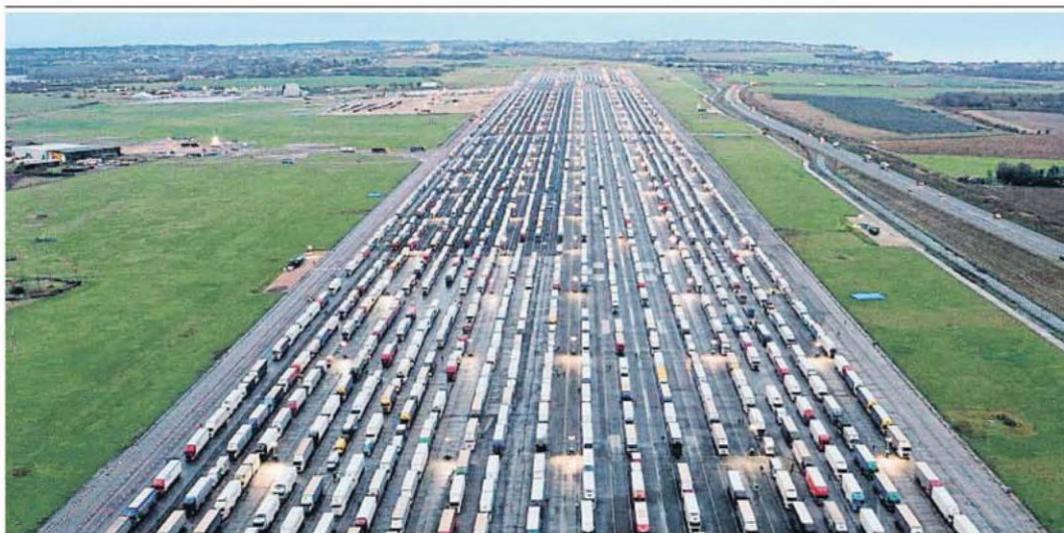
XAVI JURIO

EMERGENCIA SANITARIA

El Govern cierra la Cerdanya y el Ripollès durante quince días

Las dos comarcas quedaron confinadas a medianoche por la crítica evolución de la pandemia y solo se podrá entrar y salir para trabajar

SOCIEDAD / P. 31



FRANCIA REABRE LA FRONTERA CON EL REINO UNIDO

WILLIAM EDWARDS / AFP

Los camiones procedentes del Reino Unido, como los de la foto, podrán entrar en Francia con un test negativo. INTERNACIONAL / P. 3 Y 4

La Fiscalía rechaza los indultos por ser políticos

Señala que se quiere usar la medida "como moneda de cambio" para obtener votos. POLÍTICA / P. 13

El plan del Gobierno para la hostelería decepciona a los afectados

El Gobierno dio a conocer ayer su esperado plan de ayudas para el sector de la restauración. El decreto incluye medidas sobre alquileres y moratorias fiscales, pero no ayudas directas, lo que fue mal recibido por el sector. ECONOMÍA / P. 52 Y 53

Las sociedades suizas próximas a Juan Carlos I recibieron 82,3 millones

POLÍTICA / P. 20

BARÇA

Messi y Pedri rompen al Valladolid (0-3)

DEPORTES / P. 46 A 48



'LA VANGUARDIA' CUESTA HOY 2 €

Este incremento, que se aplica al resto de los diarios catalanes, está destinado a los vendedores de prensa, según las normas vigentes (BOE 13/V/1972). Mañana el diario volverá a tener su precio habitual.



*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*



▶ 23 Diciembre, 2020



El ministro Manuel Castells en un acto de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). / EP

El decreto para regular las universidades levanta ampollas

Las privadas se oponen a que el 60% de los docentes investiguen

ELISA SILLÍO, Madrid
El decreto de creación de nuevas universidades y reconocimiento de las antiguas que propone el ministro Manuel Castells —que intenta poner freno a las universidades que actúan como meras academias, a las que se exigirá que acrediten su labor de investigación— ha empezado a levantar ampollas. El Foro Emilia Pardo Bazán, que agrupa a casi el total de las 39 universidades privadas, reclama que el plazo para adaptarse a los nuevos condicionantes de calidad sea de más de cinco años, ya que no todos los campus compiten en igualdad de condiciones, ni en tamaño ni en recursos económicos.

Castells quiere que todas las universidades hagan docencia, investigación y transferencia de conocimiento y considera que muchas descuidan las dos últimas, especialmente las privadas, cuya financiación está condicionada por las matrículas. En un documento consensuado por el foro —cuyos miembros aspiran a que la conferencia de rectores (CRUE) adopte parte de sus alegaciones— se comparte “la preocupación por mejorar el sistema universitario español” expresada por Castells, pero a continuación se añaden cinco páginas de peros. Si no se cumplen los requisitos del nuevo decreto, el campus dejará de llamarse universidad y no impartirá grados. “Podría suponer la restricción de derechos fundamentales, el constreñimiento del derecho a la autonomía universitaria”, se alega en el resumen ejecutivo del plenario del foro celebrado hace dos viernes, al que ha tenido acceso EL PAÍS.

Los integrantes del foro creen que debe haber “reglas de similar exigencia para todos (igual capacidad para acceder a

las convocatorias)”. Además, piden que se tengan en cuenta las particularidades: antigüedad, tamaño y consolidación de cada universidad.

Mientras las Administraciones no han inaugurado ningún campus público desde 1998 (la Politécnica de Cartagena), las privadas han creado 22, hasta sumar los 39 actuales. Con la Universidad Internacional de la Empresa, del grupo Planeta, son cuatro las instituciones que se han fundado en Madrid en dos años —junto a ESIC, CUNEF y Villanueva—. Uno de los problemas que afrontan con el nuevo decreto es que estarán obligadas a impartir grados de tres de las cinco áreas de conocimiento (Ingeniería, Ciencia, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Ciencias de la Salud), cuando estos campus están centrados únicamente en las ciencias sociales. “Si las politécnicas están excluidas en el decreto, ¿por qué no el resto? ¿La especialización va en

contra de la calidad? Stanford la tiene y nadie la cuestiona”, plantea Juan Cayón, exrector de la Universidad Antonio de Nebrija.

El tamaño es también un gran obstáculo para las privadas. Muchas de ellas tienen menos de 2.000 alumnos —la Complutense de Madrid tuvo en el curso 2019-2020 más de 72.000— y eso es precisamente lo que quiere evitar el ministro, convencido de que en proporciones tan pequeñas no hay “masa crítica de profesores, titulaciones y estudiantes” suficiente para generar conocimiento. Cada universidad tendrá que ofertar un mínimo de 10 carreras, seis másteres y tres doctorados (algunas privadas no tienen ninguno).

Forzar a las universidades a invertir en investigación es visto por el foro como una injerencia en su “autonomía presupuestaria” y no entienden por qué el número de estudiantes de grado debe ser mayor al de posgrado (cuyos créditos tienen un coste superior), al contrario de lo que ocurre en universidades de primer nivel como Harvard, el MIT o Yale. “Nos preocupa que haya un crecimiento desordenado. Que la universidad sea un paraguas para dar títulos de formación continua *online* cuando esa no es su misión”, sostienen fuentes gubernamentales.

El decreto obliga, además, a que el 60% del profesorado tenga un sexenio de investigación (un complemento salarial unido al rendimiento científico). Ese reconocimiento lo otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que depende del Ministerio de Universidades, y por ello el foro sostiene que ahuyentará al talento extranjero, y por tanto, reducirá su competitividad.

El 70% de los docentes serán doctores

Desde el foro tampoco comparten que el 70% de los profesores de máster tengan que ser doctores (ahora deben serlo el 50%). “La mayoría de los másteres son habilitantes [para poder ejercer una profesión, como abogado o profesor de secundaria], no de investigación”, añaden. Estos son los primeros pasos de un decreto que previsiblemente llegará al Consejo de Ministros el próximo trimestre.



UNIVERSIDAD



La UCA aprueba unos presupuestos con una subida del 4,56%

Redacción CÁDIZ

El Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en su última sesión plenaria del año, ha aprobado los presupuestos de la UCA para 2021. En la reunión, que ha contado con la presencia del rector de la UCA, Francisco Piniella, y del presidente del Consejo Social, Federico Linares, se ha procedido a la aprobación definitiva a unas cuentas para el próximo ejercicio de 172.593.109 euros, una cifra que supone un incremento del 4,56% respecto a 2020.

Conforme viene ocurriendo en ejercicios anteriores, la financiación que reciben las universidades públicas andaluzas para su funcionamiento ordinario en un alto porcentaje está destinada a sufragar los gastos estructurales de personal, consecuencia, en algunos casos, de los acuerdos alcanzados por órganos competentes ajenos a la UCA en materia de incremento de retribuciones o nuevos complementos, representando un 93,97% de la financiación básica en el 2020 y un 94,56% en el ejercicio 2020.

De esta forma y fruto de estos acuerdos a nivel autonómico, el Capítulo I de gastos de personal en el ejercicio 2021 se incrementa, ante la incertidumbre sobre la autorización definitiva, una vez aprobado el Presupuesto 2021 de la Comunidad Autónoma, del límite de gastos de personal para las Universidades Públicas Andaluzas, insuficiente para atender las obligaciones de la Universidad en materia de personal.



Y ADEMÁS

La UPCT alerta de su «posición de fragilidad y riesgo»

La Universidad se ve obligada a reducir sus presupuestos por vez primera en seis años **P18**

La UPCT recorta su presupuesto y se ve en «riesgo» contable

Urge a la Consejería a aprobar el nuevo Plan de Financiación ante «una fragilidad nunca antes vivida»

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

CARTAGENA. En pleno incremento de gastos por la pandemia, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) se ha apretado el cinturón para afrontar el año 2021. Pero ni la reducción de sus presupuestos un 1,5%, el primer recorte en seis años, le basta para despejar el negro horizonte que sus dirigentes atisban a medio plazo. Y, ante lo que describe como una «posición de fragilidad y riesgo nunca antes vivida», la institución ha lanzado un SOS y un aviso al Gobierno regional. Si la Consejería de Universidades se limita a prorrogar el próximo ejercicio la subvención nominativa anual de 41,8 millones de euros y no concreta el nuevo Plan de Financiación Plurianual, la UPCT afrontará «importantes dificultades» económicas a partir de 2022.

Así lo explicó ayer el vicerrector de Promoción Institucional de la UPCT, Luis Javier Lozano, tras advertir la institución de que necesita «un compromiso tangible» de la Consejería que dirige Miguel Motas, al caducar en breve el plan 2016-2020 y no estar aún aprobados los Presupuestos de la Comunidad para 2021. En concreto, el Consejo de Gobierno aprobó el lunes, en una sesión extraordinaria, que este departamento apueste por «el conocimiento, la investiga-

ción y la transferencia tecnológica que representa la UPCT». El martes, el Consejo Social de la Politécnica dio su visto bueno a los presupuestos y apoyó las citadas «reivindicaciones».

Lozano indicó que, en las negociaciones con la Comunidad, «no se ha puesto sobre la mesa aún las cifras del nuevo Plan de Financiación Plurianual, ni la duración que tendrá, ni si habrá un contrato-programa». Y ello, añadió, ha generado la «inquietud» en la comunidad universitaria, cuya dirección ha tenido que rebajar la previsión de gastos e ingresos hasta los 62,8 millones de euros en 2021. Y todo ello, precisó Lozano, contando con que la Universidad recibirá en 2021 unos 2 millones de euros del Gobierno central del Fondo Covid.

Aplaza una nueva sede

Al no poder aminorar las nóminas de los funcionarios, por imperativo legal, la UPCT ha planteado una disminución de sus gastos corrientes. Eso se traducirá en una menor capacidad de convocar oposiciones y de mejorar las condiciones de trabajo de sus trabajadores.

En las inversiones, la Politécnica también ha congelado la construcción de la nueva sede de la Escuela de Arquitectura en el campus de Alfonso XIII. Se ahorrará el próximo ejercicio unos 4 millones, que iba a sacar del remanente de Tesorería. En todo caso, fuentes universitarias indicaron que hubo desacuerdos con el despacho de arquitectura que iba a realizar el proyecto respecto al precio de la actuación.



familia
360°

Formación técnica y sensibilidad

PABLO CAMPOS CALVO-SOTELO
CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD CEU
SAN PABLO. ACADÉMICO
REAL ACADEMIA DE
DOCTORES DE ESPAÑA



La verdadera formación universitaria debe cimentarse en la dimensión humana. Es incuestionable. Con independencia de que nuestros alumnos sean mañana arquitectos, abogados, médicos o empresarios, es esencial transmitirles valores. Unos valores que, trascendiendo el adiestramiento técnico, formen profesionales éticamente comprometidos con su sociedad. Pero, ¿cómo alcanzar semejante reto?

Contamos con múltiples respuestas: el ideario de la institución educativa, el ejemplo de los profesores o las estrategias de innovación docente. Estas últimas son claves en el progreso universitario. En el CEU hemos puesto en práctica una dinámica muy singular: la inclusión en las aulas de Arquitectura de personas con discapacidad intelectual o visual. Desde hace cuatro años, los alumnos de Composición Arquitectónica trabajan al unísono con voluntarios externos, bajo una intensa relación de empatía. Formando equipos mixtos, se ponen en el lugar de estas personas (cuyas limitaciones se ven superadas con su extraordinaria vitalidad), para comprender cómo perciben los espacios quienes no pueden experimentarlos como nosotros. Entender al prójimo se convierte así en un camino que conduce hacia una visión más sensible y rica de los entornos que un día concebirán los futuros arquitectos. Y se produce un resultado tan académicamente eficaz como humanamente mágico: los estudiantes adquieren habilidades de diseño más sólidas. ¿Cómo puede explicarse tan exitoso resultado? Porque aprenden a sentir más. La enseñanza que nos dejan estos años de aprendizaje, sentimiento y emoción resulta trascendente y es extrapolable a cualquier titulación: puede alcanzarse la formación técnica a través de la sensibilidad humana.





Prorrogado el convenio de financiación plurianual de la UPNA

El Gobierno foral acordó ayer extender el actual acuerdo a 2021 al parar la covid la renovación

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer, en su sesión la prórroga a 2021 del Convenio de Financiación Plurianual de la Universidad Pública de Navarra para el período 2018-2020.

La vigencia del convenio ahora prorrogado finaliza el próximo 31 de diciembre y la intención de las partes era negociar un nuevo instrumento de financiación plurianual que entrara en vigor a partir de dicha fecha, pero la situación vivida con motivo del COVID-19, ha impedido realizar una adecuada negociación para el establecimiento de un nuevo convenio plurianual a

partir del próximo año, según ha informado el Ejecutivo.

Ambas partes constatan que el Convenio de Financiación Plurianual es una herramienta que ha resultado "idónea y eficaz" para garantizar a la Universidad Pública de Navarra la necesaria estabilidad económica para el año 2021, que le permita realizar con garantías la función de educación superior universitaria que tiene encomendada por la Ley Foral 8/1987, de 21 de abril.

La aprobación de esta prórroga permitirá que, desde el comienzo del siguiente ejercicio presupuestario, la Universidad Pública de Navarra cuente con un marco jurídico que le garantice la financiación contemplada en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021 y que dicha financiación pueda hacerse llegar en tiempo y forma adecuados.



► 23 Diciembre, 2020

La UPNA entrega sus Premios a la Excelencia Docente de 2019

Reconocen la labor del profesorado en distintas áreas y recayeron en seis profesionales de la Universidad Pública

DN
 Pamplona

La Universidad Pública de Navarra celebró el lunes la entrega de los Premios a la Excelencia Docente, con los que reconoce la labor de profesorado de distintos departamentos y áreas en 2019. El acto de entrega, celebrado en la sala Nicolás Oresme del campus de Arrosadía, estuvo presidi-

do por el rector de la Universidad, Ramón Gonzalo García, y contó también con la presencia de la vicerrectora de profesorado, Inés Olaizola Nogales. Por parte del profesorado reconocido tomó la palabra Cristina Solano Goñi, profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.

La distinción fue otorgada, además de a Cristina Solano, a Ramo Barrena Figuroa (Departamento de Gestión de Empresas), Edurne Barrenechea Tartas (Estadística, Matemáticas e Informática), Javier Fernández Montalvo (Ciencias de la Salud), Ana González Urteaga (Gestión de Empresas e Iñaki Zurutuza Arigita (Derecho).

El método de evaluación res-



Desde la izq.: Ana González, Iñaki Zurutuza, Ramo Barrena, Cristina Solano, Edurne Barrenechea y Javier Fndez.

ponde a una actualización de la normativa existente en la Universidad sobre esta materia. En concreto, la evaluación se solicita de manera voluntaria y contempla tres aspectos: la adecuación (que los contenidos impartidos se ali-

neen con los requerimientos de la universidad, el centro y la titulación, tal y como quedan recogidos en los planes estratégicos y de estudio), la satisfacción (que la actividad obtenga opiniones favorables de los estudiantes y los responsa-

bles académicos) y la reflexión del propio docente con respecto de su propia actividad y la mejora aplicada en ella (a través de participación en comisiones y reuniones y formación en la propia materia y en estrategias docentes).



Zorrozaurre estrena campus universitario el 7 de enero con 228 estudiantes

Alumnado de Mondragon Unibertsitatea se traslada a la antigua fábrica de tornillos de la isla tras finalizar la rehabilitación del edificio Beta 2

J.F. CACHORRO

BILBAO. Mondragon Unibertsitatea abrirá las puertas de su campus insular el 7 de enero con la incorporación de 228 estudiantes de los grados de Ingeniería Mecatrónica, Business Data Analytics, Humanidades Digitales Globales y Administración y Dirección de Empresas, además de alumnado del máster universitario en Facilitación del Aprendizaje. El centro académico ocupa las tres primeras plantas de las cinco del edificio Beta 2, una nave levantada en los años cincuenta en la franja industrial de la Ribera de Deusto.

Esta iniciativa forma parte de As Fabrik, un proyecto financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) con 12,4 millones de euros y auspiciado por el Ayuntamiento de Bilbao, entidad propietaria del inmueble industrial y responsable

de su conversión en complejo docente. A Beta 2 llegarán los estudiantes que desde septiembre han seguido sus clases en Bilbao Berrikuntza Faktoria y en el edificio del Ensanche del Consistorio bilbaíno.

Las instalaciones que Mondragon Unibertsitatea estrenará el 7 de enero en Zorrozaurre tienen capacidad para albergar a unas mil personas entre estudiantes y expertos que construirán el ecosistema de innovación y emprendimiento en el que quiere convertirse Bilbao As Fabrik. El objetivo principal es el impulso y la mejora competitiva del sector de servicios avanzados en Bilbao para la Industria 4.0 y la economía digital, a través de un polo de emprendimiento e innovación que una la formación universitaria con iniciativas empresariales.

As Fabrik acogerá «la incubación y aceleración de startups del ámbito de servicios avanzados, laboratorios urbanos con equipamiento tecnológico para experimentar con prototipos, así como empresas que desarrollarán el ecosistema de formación y emprendimiento», explican.



▶ 23 Diciembre, 2020



El ministro Manuel Castells en un acto de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). / EP

El decreto para regular las universidades levanta ampollas

Las privadas se oponen a que el 60% de los docentes investiguen

ELISA SILLÍO, Madrid
El decreto de creación de nuevas universidades y reconocimiento de las antiguas que propone el ministro Manuel Castells —que intenta poner freno a las universidades que actúan como meras academias, a las que se exigirá que acrediten su labor de investigación— ha empezado a levantar ampollas. El Foro Emilia Pardo Bazán, que agrupa a casi el total de las 39 universidades privadas, reclama que el plazo para adaptarse a los nuevos condicionantes de calidad sea de más de cinco años, ya que no todos los campus compiten en igualdad de condiciones, ni en tamaño ni en recursos económicos.

Castells quiere que todas las universidades hagan docencia, investigación y transferencia de conocimiento y considera que muchas descuidan las dos últimas, especialmente las privadas, cuya financiación está condicionada por las matrículas. En un documento consensuado por el foro —cuyos miembros aspiran a que la conferencia de rectores (CRUE) adopte parte de sus alegaciones— se comparte “la preocupación por mejorar el sistema universitario español” expresada por Castells, pero a continuación se añaden cinco páginas de peros. Si no se cumplen los requisitos del nuevo decreto, el campus dejará de llamarse universidad y no impartirá grados. “Podría suponer la restricción de derechos fundamentales, el constreñimiento del derecho a la autonomía universitaria”, se alega en el resumen ejecutivo del plenario del foro celebrado hace dos viernes, al que ha tenido acceso EL PAÍS.

Los integrantes del foro creen que debe haber “reglas de similar exigencia para todos (igual capacidad para acceder a

las convocatorias)”. Además, piden que se tengan en cuenta las particularidades: antigüedad, tamaño y consolidación de cada universidad.

Mientras las Administraciones no han inaugurado ningún campus público desde 1998 (la Politécnica de Cartagena), las privadas han creado 22, hasta sumar los 39 actuales. Con la Universidad Internacional de la Empresa, del grupo Planeta, son cuatro las instituciones que se han fundado en Madrid en dos años —junto a ESIC, CUNEF y Villanueva—. Uno de los problemas que afrontan con el nuevo decreto es que estarán obligadas a impartir grados de tres de las cinco áreas de conocimiento (Ingeniería, Ciencia, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Ciencias de la Salud), cuando estos campus están centrados únicamente en las ciencias sociales. “Si las politécnicas están excluidas en el decreto, ¿por qué no el resto? ¿La especialización va en

contra de la calidad? Stanford la tiene y nadie la cuestiona”, plantea Juan Cayón, exrector de la Universidad Antonio de Nebrija.

El tamaño es también un gran obstáculo para las privadas. Muchas de ellas tienen menos de 2.000 alumnos —la Complutense de Madrid tuvo en el curso 2019-2020 más de 72.000— y eso es precisamente lo que quiere evitar el ministro, convencido de que en proporciones tan pequeñas no hay “masa crítica de profesores, titulaciones y estudiantes” suficiente para generar conocimiento. Cada universidad tendrá que ofertar un mínimo de 10 carreras, seis másteres y tres doctorados (algunas privadas no tienen ninguno).

Forzar a las universidades a invertir en investigación es visto por el foro como una injerencia en su “autonomía presupuestaria” y no entienden por qué el número de estudiantes de grado debe ser mayor al de posgrado (cuyos créditos tienen un coste superior), al contrario de lo que ocurre en universidades de primer nivel como Harvard, el MIT o Yale. “Nos preocupa que haya un crecimiento desordenado. Que la universidad sea un paraguas para dar títulos de formación continua *online* cuando esa no es su misión”, sostienen fuentes gubernamentales.

El decreto obliga, además, a que el 60% del profesorado tenga un sexenio de investigación (un complemento salarial unido al rendimiento científico). Ese reconocimiento lo otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que depende del Ministerio de Universidades, y por ello el foro sostiene que ahuyentará al talento extranjero, y por tanto, reducirá su competitividad.

El 70% de los docentes serán doctores

Desde el foro tampoco comparten que el 70% de los profesores de máster tengan que ser doctores (ahora deben serlo el 50%). “La mayoría de los másteres son habilitantes [para poder ejercer una profesión, como abogado o profesor de secundaria], no de investigación”, añaden. Estos son los primeros pasos de un decreto que previsiblemente llegará al Consejo de Ministros el próximo trimestre.



POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



▶ 23 Diciembre, 2020

Euskadi refuerza su apuesta por la I+D+i, con 268 millones el próximo año

Tapia resalta el esfuerzo en digitalización y en la economía verde, y espera que el 'efecto Estado' no pese en los fondos europeos

JULIO DÍAZ DE ALDA

SANSEBASTIÁN. La consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, Arantxa Tapia, compareció ayer en el Parlamento Vasco para dar cuenta de los detalles del presupuesto que su departamento presenta a la Cámara. Unas cuentas concebidas, explicó, como un instrumento para luchar contra la crisis generada por la pandemia y situar a Euskadi en la vanguardia de las transiciones digital y verde que se imponen hoy día, y en las que destaca la apuesta por la I+D+i, que se lleva casi la mitad (un 41%) de los recursos.

El otro gran desafío, explicó la consejera, es alimentar la recuperación para crear el mayor número de puestos de trabajo posible. Tapia no dejó pasar la oportunidad de enviar un 'recado' bastante claro al Gobierno central, responsable de la relación con Bruselas en lo relativo a los fondos 'Next Generation'.

La consejera vino a decir que Euskadi espera mucho de ese programa o, al menos, todo lo que le pudiera corresponder por su capacidad de sacar adelante proyectos realmente innovadores. En ese sentido, y quizás como la venda antes de la herida, advirtió que espera no ver cómo cuestiones ajenas —en concreto, el 'efecto Estado'— lastran



Arantxa Tapia, ayer en la comisión de Presupuestos. IREKIA

las oportunidades vascas en este momento. Por si las cosas no fueran todo lo bien que debieran, el propio presupuesto reserva cinco millones para proyectos importantes que no se vieran atendidos por otras instituciones. «Es momento de que el esfuerzo público y privado que hace Euskadi por la I+D sea compensado, y que no nos lastre ningún 'factor corrector'», señaló, en ese mensaje a navegantes.

El presupuesto global del departamento asciende a 654,1 millones de euros, lo que supone

un alza interanual del 9,4%. La Viceconsejería de Tecnología, Competitividad e innovación industrial contará con 242,2 millones; la de Industria, con 138,4 millones; el primer sector y la alimentación, responsabilidad de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, dispondrán de 171,2 millones. La gran novedad es la integración en la cartera de Tapia de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que contará con 81,1 millones de euros.

Objetivos

Arantxa Tapia, que hizo un extenso repaso a la propuesta de presupuestos, dibujó cinco grandes objetivos: reducir el paro por debajo del 10% y apoyar a los jóvenes, que la industria avanzada supere el 40% del PIB en la legislatura, lograr la convergencia en I+D con Europa, reducir un 30% la emisión de gases de efecto invernadero e incrementar la cuota de consumo de energía renovable en Euskadi al 20%.

Junto a esto, la consejera recordó que las cuentas incluyen partidas 'clásicas' de apoyo a las pymes, como los Renove Maquinaria y algunas nuevas como una de once millones para repatriar a Euskadi producción que en su día se llevó al extranjero.

Tapia se detuvo en el apartado de la I+D, que contará con 268 millones, un 6% más. «Esta inversión no puede ni debe caer en saco roto, y creemos que el tejido industrial va a saber interpretarlo como una oportunidad para sumar esfuerzos, por lo que las empresas deberán corresponder con apuestas tecnológicas e innovadoras», apuntó.

LA CIFRA

435

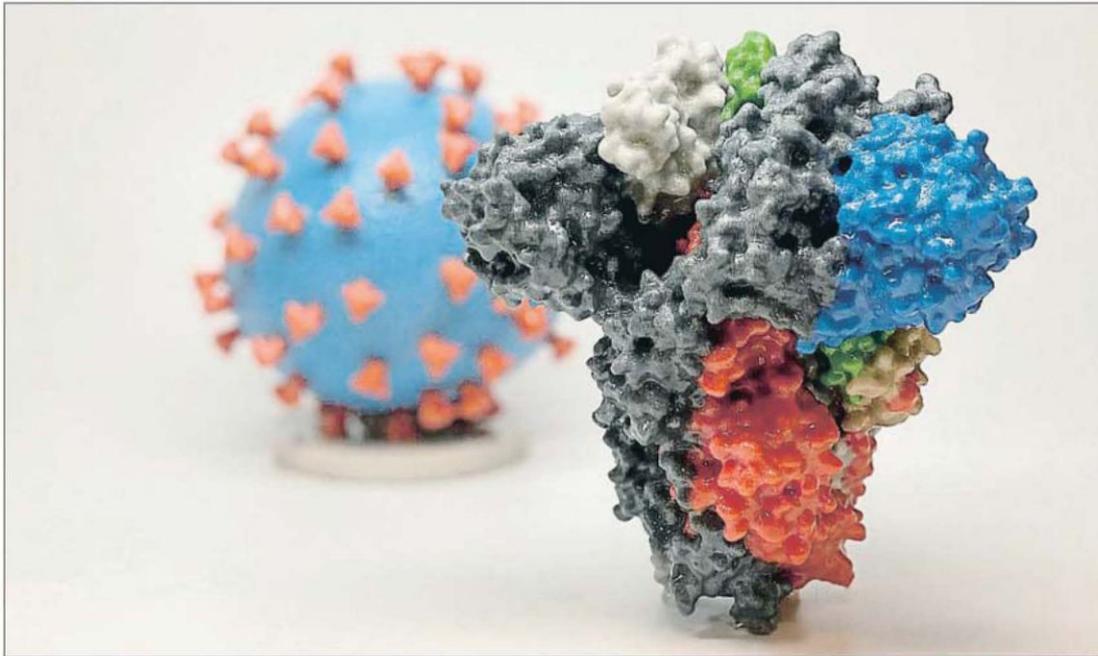
millones reserva el presupuesto para mejorar la competitividad de las pymes. Un dinero repartido en 65 programas que van desde ayudas para fusiones a un nuevo Basque Artificial Intelligence Center. Cofradías y puertos se llevarán 32,2 millones.



▶ 23 Diciembre, 2020

Los científicos cuestionan que la nueva cepa del virus sea muy contagiosa

Nuevos datos deben aclarar si la variante supone una amenaza de salud global



HANDOUT / AFP

Modelo de la proteína S de la membrana del coronavirus creado con una impresora 3D

JOSEP CORBELLA
 Barcelona

Virólogos y especialistas en salud pública de todo el mundo están a la espera de obtener más datos de la nueva variante del coronavirus identificada en Inglaterra para determinar su contagiosidad, un parámetro del que dependerá la evolución de la pandemia en los próximos meses.

De confirmarse que es significativamente más contagiosa que las cepas anteriores, como sugiere un informe de la agencia de salud pública inglesa publicado el lunes, provocará un aumento de contagios, diagnósticos y muertes a escala global. Pero si no es más contagiosa, o lo es poco, como sugiere el lento incremento de casos de la nueva cepa registrado desde septiembre, no alteraría de manera significativa la historia de la pandemia

ni obligaría a adoptar medidas más estrictas para contener la transmisión del virus.

“Hasta que no tengamos más datos no podemos saber en qué medida va a afectar a la capacidad de infección”, declaró ayer Juana Díez, directora del Laboratorio de Virología Molecular de la Universitat Pompeu Fabra (UPF). “Todo lo que podamos decir es aún muy preliminar”.

Según el informe de la agencia Public Health England, la nueva variante del virus eleva el número de reproducción R del virus en 0,52 (el valor más probable en un intervalo que va de 0,39 a 0,70). “Una región con una Rt de 0,8 sin la nueva variante tendría una Rt de 1,32 si solo la nueva variante estuviera presente”, señala el informe.

Esta cifra se ha calculado analizando por separado la evolución de los casos de Covid debidos a la nue-

va cepa del virus, llamada B.1.1.7, y los casos debidos a las cepas anteriores. El análisis, que se ha centrado en las zonas afectadas por la nueva variante en el sureste de Inglaterra, no ha tenido en cuenta si hay factores independientes de la genética del virus que puedan haber influido en su mayor transmisión.

“Si la nueva variante fuera mucho más transmisible, probablemente en este momento ya estaría más extendida”, observa Adolfo García-Sastre, director del Instituto de Salud Global y Patógenos Emergentes del hospital Mount Sinai de Nueva York.

En el precedente de la cepa con la mutación D614G, que apareció en Italia el 20 de febrero y era sólo ligeramente más contagiosa que las variantes anteriores, tres meses más tarde ya representaba el 90% de to-

Tres meses después de su aparición, el virus B.1.1.7 apenas se ha extendido más allá del sureste de Inglaterra

das las muestras del virus secuenciadas a escala global. En el caso de la variante B.1.1.7, identificada por primera vez en una muestra del condado de Kent del 20 de septiembre, tres meses más tarde solo es mayoritaria en el sureste de Inglaterra.

La nueva cepa también se ha identificado en Islandia, Italia, Dinamarca, los Países Bajos y Australia, pero no es dominante en ninguno de estos países. Esto indica o bien que se ha introducido muy recientemente o bien que no es mucho más contagiosa que las cepas anteriores, o ambas cosas a la vez. En la Península Ibérica, por ahora, solo se ha encontrado en Gibraltar.

La variante B.1.1.7 presenta 23 mutaciones genéticas respecto a cepas anteriores del virus, señala el informe de Public Health England, basado en análisis del genoma del virus de 915 pacientes. Según los autores del trabajo, “la más preocupante es [la mutación] N501Y”, pues aumenta la capacidad del virus de infectar células humanas. “Sin embargo –advierten–, el efecto combinado de este gran número de mutaciones se desconoce”.

“La Organización Mundial de la Salud está colaborando con científicos para comprender cómo estos cambios genéticos afectan al comportamiento del virus”, informó el lunes en rueda de prensa el director general de la OMS, Tedros Adhanom. ●

BioNTech puede adaptar su vacuna en seis semanas

La vacuna de Pfizer y BioNTech se podría adaptar en solo seis semanas a la nueva cepa del coronavirus identificada en el sur de Inglaterra si hiciera falta, informó ayer Ugur Sahin, consejero delegado de BioNTech. La vacuna de Moderna, que se basa en la misma tecnología de ARN mensajero, debería poder adaptarse en un periodo de tiempo similar. Por ahora, tanto Pfizer como Moderna han iniciado ensayos para comprobar si sus vacunas son eficaces contra la nueva

variante del coronavirus. Los científicos esperan que las vacunas que se han desarrollado contra el virus de la Covid sean eficaces contra la nueva cepa, ya que generan una respuesta inmunitaria compleja que neutraliza la proteína S del patógeno desde varios frentes. “Es altamente probable que la repuesta inmune de esta vacuna pueda funcionar con las nuevas variantes del virus”, declaró ayer Sahin. Pero, si fuera necesario rediseñar la vacuna, podría hacerse en seis semanas. / AP



El Gobierno autoriza 115 millones para el Centro de Supercomputación

Firmará un convenio con la Generalitat de Cataluña y la UPC para la financiación del centro hasta 2029

M. J.
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer un acuerdo por el que autoriza la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Generalitat de Cataluña y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) para la financiación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS) entre 2020 y 2029. En esta década, el departamento que dirige Pedro Duque aportará un 60% de su financiación total, hasta los 115,1 millones de euros.

El convenio tiene como objetivo dar continuidad a la colaboración entre la Administración General del Estado, la Generalitat de Cataluña, a través de su departamento de Economía y Conocimiento, y la UPC para el equipamiento y explotación del BSC-CNS, de forma que se garantice la financiación necesaria para su funciona-

miento y las inversiones que requieren los compromisos internacionales.

Según detallaron en una nota, en particular se precisa financiación para la adquisición y puesta en marcha del superordenador MareNostrum5 y sus infraestructuras de investigación asociadas, la adaptación del centro de proceso de datos para su uso para supercomputación, la adquisición y puesta en marcha de la subestación eléctrica y todos los gastos de funcionamiento que estas nuevas infraestructuras van a añadir a los actuales gastos corrientes del consorcio.

Además de esos 115,1 millones, el convenio contempla la concesión de un préstamo por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación al BSC-CNS por importe de 47,9 millones a reintegrar en el periodo 2023 a 2029, con cargo a las aportaciones de las administraciones consorciadas, sus propios fondos o fondos comunitarios.



EDUCACION, SECTOR



BALEARES, LA PRIMERA EN ERRADICAR EL ESPAÑOL

Cuando ni siquiera ha entrado en vigor la Ley Celaá, el de Baleares será el primer Gobierno regional en incorporar a su propio anteproyecto de ley educativa autonómica la supresión del español como lengua vehicular. Baleares, gobernada por la socialista Francina Armengol, no solo se adelanta a los tiempos jurídico-administrativos anticipándose a la ley estatal con un

desahogo impropio de un gobernante. Es más grave aún: este adoctrinamiento lingüístico imitador del proyecto catalán demuestra que la ministra Isabel Celaá mentía cuando afirmó taxativamente que la posibilidad de supresión del castellano no afectaría en nada a las aulas. Desde luego que afectará porque el PSOE ya lo va a empezar a regular en autonomías afectas con el separatismo y con lo «anti-español». Este no es un legítimo proceso de inmersión lingüística. Es la enésima pieza de un rompecabezas ideado por Pedro Sánchez para convertir a España en un paraíso del independentismo.